

REDIPAL

RED DE INVESTIGADORES PARLAMENTARIOS EN LÍNEA

ALERTA HEMEROGRÁFICA

N° 158, Marzo de 2014

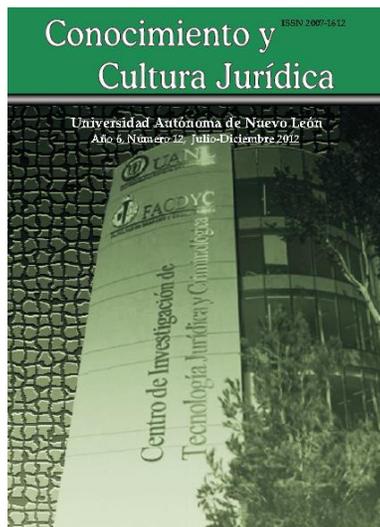
Artículo: **La labor de información y de investigación congresual.**
Autor: Gastón J. Enríquez Fuentes.
Revista: *Conocimiento y Cultura Jurídica. Revista Internacional de Derecho, Filosofía del Derecho y Política*, Año 6, Núm. 12, julio-diciembre 2012, p. 155-183.
Editorial: México: Universidad Autónoma de Nuevo León, Centro de Investigación de Tecnología Jurídica y Criminológica (CITEJYC) de la Facultad de Derecho y Criminología
ISSN: 2007-1612

EDICIÓN ELECTRÓNICA:

<http://www.facdyc.uanl.mx/citejyc/publicaciones/conocimiento-cultura-juridica/REV12.pdf>

CONTENIDO:

- I. Introducción.
- II. Naturaleza de la labor de información e investigación congresual.
 1. Las funciones parlamentarias.
 - A. La función de control del Parlamento.
 2. La labor de información e investigación congresual.
 - A. La función de control parlamentario según los elementos determinantes de las formas de gobierno.
- III. La función de control y la labor de información e investigación congresual en México.
 1. Los mecanismos de control en el Congreso mexicano.
 2. La labor de información e investigación en el Congreso mexicano.
- IV. A modo de conclusión.
- V. Bibliografía.



SI USTED DESEA ADQUIRIR LA
PUBLICACIÓN, FAVOR DE DIRIJIRSE A:

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA RAÚL
RANGEL FRÍAS

ALFONSO REYES 4000 NORTE, 5º PISO,
SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO
LEÓN, MÉXICO, C.P. 64440.
TELÉFONO: + 52 81 83294111. FAX: +
52 81 83294111.